

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
(Artículo 9 Ley 1474 de 2011)

Periodo evaluado: 1/11/2014 a 28/02/2015

Fecha de evaluación: 10/03/2015

La Profesional de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el Informe Pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

A continuación se relacionan por componentes lo evidenciado en las auditorías, documentos, entrevistas así como en diferentes reuniones y eventos.

1. Módulo Control de Planeación y Gestión:

1.1 Componente Talento Humano:

1.1.1 Avances

En 2014, se culminaron las actividades contempladas en el plan institucional de formación y capacitación.

Se definió el equipo de trabajo y se inició el proceso de actualización del Manual de Funciones, conforme lo establecido en el Decreto 1785 de 2014.

1.1.2 Dificultades

En la estructura orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, aprobada por el Decreto 0902 de mayo 8 de 2013, no existe la Oficina de Control Interno de Gestión; de acuerdo al Manual de Funciones y Competencias hay un Profesional Especializado Código 2028, grado 15, con funciones relacionadas con Control Interno de Gestión.

Falta seguimiento y evaluación a los Acuerdos de Gestión. La profesional de control Interno de Gestión ha informado al área de Talento Humano sobre la importancia del seguimiento tanto a los acuerdos de gestión como a las Evaluaciones de Desempeño. No se establecen planes de mejoramiento individual a partir de la evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico:

1.2.1 Avances

El Plan de Adquisiciones se encuentra publicado en la página de contratación pública, colombiacompra.gov.co, con los ajustes que ha presentado.

El Profesional Especializado de Calidad, continúa con la revisión de procedimientos, formatos e indicadores conforme al nuevo mapa de procesos de la Institución.

La Institución cumplió con la publicación del Plan Estratégico de Desarrollo 2014-2021, en la página web.

1.2.2 Dificultades

El Plan Estratégico de Desarrollo 2014-2021, fue aprobado por el Consejo Directivo en el mes de octubre de 2014, por lo tanto se ha presentado dificultad en el seguimiento al mismo.

Falta mayor seguimiento a los planes, programas y proyectos.

1.3 Componente Administración del Riesgo:

1.3.1 Avances

La Institución cuenta con el mapa de riesgos institucional, el cual se encuentra en proceso de actualización. La política de administración del riesgo, se encuentra plasmada en la Resolución No. 8 A del 23 de mayo de 2012.

1.3.2 Dificultades

Se inició el proceso de revisión y actualización del Mapa de Riesgos por parte de los líderes de los procesos, en especial teniendo en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo 2014-2021.

2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento:

2.1 Componente Autoevaluación Institucional:

2.1.1 Avances

La profesional de autoevaluación y acreditación inicio el proceso de revisión documental con fines de acreditación de programas.

2.1.2 Dificultades

Falta mayor conciencia por parte de todos los servidores públicos de la importancia del autocontrol en cada uno de los procesos. Falta mejorar la comunicación respecto a la ubicación de la información.

2.2 Componente Auditoría Interna:

2.2.1 Avances

Se ejecutó el plan de auditorías de gestión aprobadas para la vigencia 2014. En cada una de las auditorías realizadas, se resaltó la importancia del autocontrol y autoevaluación, así como el compromiso que debe tener cada líder en asegurar el cumplimiento oportuno al Plan de Mejoramiento.

2.2.2 Dificultades

Se ha dificultado el realizar auditorías a los procesos, procedimientos e indicadores, dado que se encuentran en proceso de revisión y actualización, a partir del nuevo mapa de procesos aprobado.

La Profesional Especializada de Control Interno de Gestión, contó con una persona de apoyo a partir del mes de enero de 2015.

2.3 Componente Plan de Mejoramiento:

2.3.1 Avances

A la fecha se encuentra en un 100% el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

2.3.2 Dificultades

No se evidencian dificultades en este componente.

3. Eje Transversal de Información y Comunicación:

3.1 Información y Comunicación Interna y Externa:

3.1.1 Avances

Se implementó el Sistema de Gestión Documental a través del software de Sevenet.

La Institución cuenta con las Tablas de Retención Documental.

3.1.2 Dificultades

La Institución no cuenta con un mecanismo de comunicación sistematizado para el manejo de las PQRS, bajo el cumplimiento de los parámetros y protocolos normativos en atención al ciudadano para resolver satisfactoriamente sus requerimientos.

Falta implementar lo ordenado en el artículo 6 de la Ley 19 de 2012, respecto a la simplicidad de los trámites. Así mismo, es urgente implementar estrategias de racionalización y simplificación de trámites para el mejoramiento continuo en la atención al ciudadano y concientizar a los líderes de los procesos en la aplicación de la política de gobierno del cero papel. Es necesario fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa en la entidad según las estrategias y objetivos institucionales.

La institución cuenta con una política de comunicaciones formalmente establecida, en el código de buen gobierno, publicado en la página web.

3.2 Sistemas de Información y Comunicaciones:

3.2.1 Avances

Se implementó el Sistema de Gestión Documental a través del software de Sevenet, mediante el cual se tiene la trazabilidad de las comunicaciones tanto internas como externas.

Se han publicado en la página web los principales eventos organizados por la Escuela, de igual forma temas de interés para la comunidad educativa.

3.2.2 Dificultades

Falta continuidad en las publicaciones internas, retomar la actualización de las carteleras.

4. Conclusiones - Estado General del Sistema:

El sistema se encuentra en un nivel de maduración medio, la mayor dificultad se encuentra en la actualización y seguimiento de documentos planes, programas y proyectos y falta de compromiso por parte de los servidores públicos en darle la importancia que requiere.

5. Recomendaciones:

Se reitera nuevamente la importancia del seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos, definiendo una herramienta para facilitar el seguimiento por parte de cada líder. De igual forma, el seguimiento a los Planes de Adquisiciones y de contratación con el fin de asegurar el cumplimiento a las metas establecidas.

Concientizar a los servidores públicos en la apropiación del sistema de Control Interno y del Sistema de calidad.

Tener en cuenta el resultado de la evaluación de medición del clima laboral, para la elaboración de los planes de capacitación, bienestar e incentivos del personal de la Institución.

Hacer seguimiento y evaluación a los acuerdos de gestión y publicarlos en la página web. Igualmente hacer seguimiento a las evaluaciones de desempeño y elaborar el plan de mejoramiento individual.

Original firmado

NUBIA PIMIENTO DE GOMEZ

Profesional Especializado-Control Interno